CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 04 de abril del dos mil diecinueve, que literalmente dice:

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** En el período comprendido del 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2019. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Encargado de la Gerencia Administrativa Acuerdo No.SCGG-00145-2018 de fecha 03 de abril de 2018.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
TGUCIGALPA, M.D.C. HOND. CA.

Lic. María de los Angeles Milla Günera
Secretaria General

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo de 2019.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HOND. C.A.

Mario Rivelino Lanez Oliva
Gerente Administrativo